

INFORME DE LABORES DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA DE SERVICIO
EXCLUSIVO DE TRANSPORTE PUBLICO INTRACANTONAL MARIANO
ACOSTA S.A.

PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2018

Señores Socios:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, quiero mediante el presente informe. llegar a ustedes con un resumen de mi labor como Gerente de la Compañía de Servicio Exclusivo de Transporte Publico Intracantonal MARIANO ACOSTA S.A. ha desarrollado en el presente periodo económico. Mi propósito ha sido siempre cumplir a cabalidad con la empresa.

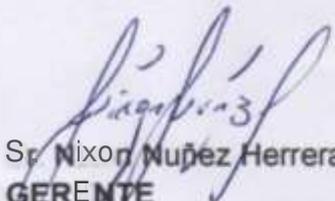
Mi informe se resume en lo siguiente:

En lo que se refiere al aspecto administrativo debo mencionar, que he cumplido con todo lo expresado en la Ley de Compañías; Impuestos, informes, nóminas de socios con sus respectivas aportaciones. Hemos arrancado en el funcionamiento activo, pero falta integración. Gracias a la colaboración de ustedes señores socios se llevara a feliz término su normal funcionamiento.

A los señores Socios, deseo por el bien de la institución que su relación sea de armonía, compañerismo y disciplina, entes que nos llevan a cosechar grandes logros en el futuro y como resultado de ello la próspera y naturalmente prevalecerá el buen ambiente de trabaja entre todos en general.

Debo agradecer a quienes dejando sus labores diarias, su hogar y sus ocupaciones se entregaron y se unieron con nosotros para realizar las comisiones a las diferentes partes.

Atentamente,


Sr. Nixon Nuñez Herrera
GERENTE

COMPAÑIA DE SERVICIO EXCLUSIVO DE TRANSPORTE PUBLICO
INTRACANTONAL MARIANO ACOSTA S.A.

